

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Septiembre 26 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2022-117, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
V/r agencias en derecho	31	\$ 6.000.000,00
V/r correo notificación	26	\$ 9.000,00
		<hr/>
		\$ 6.009.000,00

  
FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO  
Secretario